



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5421
EDUCACION

VALLENAR, 20 OCT. 2014

VISTOS

- 1.- Ord. N° 388 del 06 de octubre del 2014, emitido por el Directora escuela D-71 "Esc. Gregorio Castillo Marín".-
- 2.-Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4.-Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5.-Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos.), al Funcionario del área de Educación, que a continuación se identificara, por concepto de **Alimentación**, para 18 alumnos y dos delegados del Establecimiento, quienes participarán en el Campeonato Inter escuela de Fútbol, a realizarse el día 07 de noviembre, en la ciudad de La Serena.-

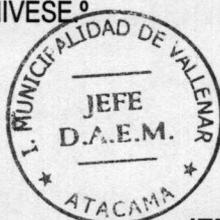
SEÑOR ELISEO FARIAS QUIÑONES RUT: 15.885.557-7
DOCENTE ESCUELA "GREGORIO CASTILLO MARÍN" D-71.-

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "Gregorio Castillo Marín", D-71, Item Presupuestario, Titulo 215, s ubtitulo 22, Ítem 01, asignación 001, del presupuesto Área Educación año 2014.-
- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.-
- 4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaria DAEM